

conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Carlos Luis de Pedroso y Frost. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**738** *ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Urgoiti Bas.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Urgoiti Bas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la cuarta de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**739** *ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Luis de la Guardia Maestro.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis de la Guardia Maestro y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la tercera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**740** *ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Fernández-Longoria y Pavia.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Fernández-Longoria y Pavia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la segunda de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**741** *ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la primera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1979.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**742** *ORDEN de 14 de diciembre de 1978 por la que se acepta la renuncia al cargo de una Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio acuerda aceptar la renuncia al cargo de Vocal de la Junta Provincial de dicho Organismo en Madrid, formulada por doña Josefina Meléndez Jiménez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**743** *ORDEN de 15 de diciembre de 1978 por la que se promueve a la categoría de Letrado Mayor a don Pedro Antonio Mateos García.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Letrado Mayor en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio por jubilación de don Antonio Mutarredonda Terol, y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento orgánico del Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la categoría de Letrado Mayor en la vacante de referencia a don Pedro Antonio Mateos García, Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento con número de Registro de Personal A01JU28.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**744** *ORDEN de 15 de diciembre de 1978 por la que se declara jubilado forzoso a don Fernando Aguilar Lobo, Fiscal de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Fernando Aguilar Lobo, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Sevilla, números 2 y 4, Coria del Río, que cumplirá la edad reglamentaria el día 5 de enero de 1979.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**745** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don José Valcárcel Lorenzo.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 19 de los cortientes en que cumple la edad reglamentaria, a don José Valcárcel Lorenzo, Secretario del Juzgado de Distrito de Orense número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**746** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Nicasio Francisco Rodríguez Belmonte.*

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 14 del próximo mes de diciembre, en que cumple la edad regla-

mentaria, a don Nicasio Francisco Rodríguez Belmonte, Secretario del Juzgado de Paz de San Juan Despi (Barcelona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años  
Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**747** REAL DECRETO 40/1979, de 8 de enero, por el que se concede el pase definitivo a la «Situación especial» del General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Prieto López.

Solicitado por el propio interesado, y para poder ejercer las actividades a que se refiere el artículo segundo del Real Decreto-ley diez/mil novecientos setenta y siete, de ocho de febrero,

Vengo en disponer el pase definitivo a «Situación especial», previsto en el artículo quinto del citado Real Decreto-ley del General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Prieto López, con los efectos señalados en dicho Real Decreto-ley.

Dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE HACIENDA

**748** RESOLUCION del Parque Móvil Ministerial por la que se aprueba la relación circunstanciada de funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

Por Resolución de fecha 4 de abril de 1973 fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, en cumplimiento de lo señalado en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Resultas las reclamaciones formuladas contra dicha relación, procede elevar a definitiva la misma, también referida al 4 de septiembre de 1971.

En su virtud, esta Dirección del Parque Móvil Ministerial, de conformidad con lo dispuesto por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, en relación con el artículo 5.º 2 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y la disposición transitoria 1.º 1 del mismo Decreto, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de funcionarios de carrera propios del Parque Móvil Ministerial, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 4 de abril de 1973, si bien modificada con los funcionarios cuya reclamación contra aquella fue estimada favorablemente, en vía administrativa o en vía jurisdiccional, así como con aquellos clasificados en virtud de propuesta complementaria por la Presidencia del Gobierno; afectando dicha modificación a los funcionarios que figuran en el siguiente anexo.

Segundo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, d) del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Situación administrativa	Servicio en el que sirve destino	Localización		
		D.	M.	A.	D.			M.	A.	Provincia
T09HA04A002	Ucedo Gil, Luis	22	feb	1913	1	ene	1947	AC	Servicios Provinciales	Zaragoza.
T09HA04A003	Mateo Méndez, Guillermo	18	sep	1916	1	oct	1962	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA04A004	Zoreda Landeta, Alfredo	17	nov	1909	1	ene	1955	AC	Servicios Provinciales	Palencia.
<i>Funcionarios de Contabilidad Industrial (08)</i>										
T09HA08A002	Molina Sánchez, Victorino	15	oct	1919	1	ene	1950	SP	Hacienda	Madrid.
T09HA08A003	López Zalba, José	17	mar	1918	1	ene	1950	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A004	Gómez Morán, Juan José	25	ene	1925	1	ene	1950	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A005	Pérez Arrojo, Paulino	25	ene	1918	1	ene	1950	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A006	Pérez Mazarracín, Emilio	15	sep	1922	1	ene	1950	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A007	Barón Martínez, Ramón	14	abr	1924	1	ene	1950	AC	Servicios Provinciales	Granada.
T09HA08A008	Gómez Gutiérrez, Antonio	4	jul	1923	1	ene	1950	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A009	Valcárcel Muñoz, María Luisa	24	ene	1912	25	feb	1961	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A010	Ponce de Caso, Demetrio	22	may	1924	1	may	1963	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A011	Romero García, Matías	1	mar	1924	1	jun	1963	AC	Servicios Provinciales	Sevilla.
T09HA08A013	Santos Rodríguez, Vicente	23	nov	1925	23	dic	1964	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA08A014	Claramunt Verdejo, Mariano	20	mar	1923	17	oct	1965	AC	Servicios Centrales	Madrid.
<i>Funcionarios Conductores y de Taller (08)</i>										
T09HA09A2054	Rus Marin, Modesto	21	jun	1921	1	ene	1949	AC	Servicios Provinciales	Valencia.
T09HA09A2055	Cabero Lucas, Marcelino	28	may	1911	1	ene	1949	AC	Servicios Provinciales	Palencia.
T09HA09A2056	Val Fermosell, Clemente del	13	nov	1910	1	ene	1949	AC	Servicios Centrales	Madrid.
T09HA09A2057	Barrio Merodell, Manuel	13	ago	1907	1	ago	1949	AC	Servicios Provinciales	Barcelona.
T09HA09A2058	García Sotoca, Juan	27	may	1913	1	ene	1949	AC	Servicios Centrales	Madrid.